



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>5600442</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>P.D. en Historia por la Universidad de Sevilla</i>
<i>Centro</i>	<i>EIDUS</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>13/14</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3017</i>

Análisis

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

El programa de doctorado tras revisar y valorar lo establecido en el proyecto presentado a verificar considera que su desarrollo ha sido satisfactorio y coherente a lo establecido en la memoria de verificación del título. Fundamentalmente, se destaca como aspecto relevante la elevada demanda del título, que ha superado las expectativas o previsiones contempladas. Este hecho nos ha obligado a realizar pequeños reajustes en las plazas que han supuesto un aumento en el curso 2015-16, siendo considerado por la Universidad de Sevilla, siguiendo directrices de la AAC, como una modificación no sustancial.

En este sentido, ponemos de manifiesto que este incremento no altera los requisitos iniciales establecidos. El programa cuenta con recursos humanos y materiales suficientes para afrontar este incremento y las necesidades de tutorización y dirección que se derivan del mismo, no afectando al desarrollo normal del título y a la planificación de la formación doctoral.

La puesta en marcha del título y su adaptación a la normativa de la Universidad ha obligado a realizar algunos cambios para responder a la elevada demanda de solicitudes de admisión, a la situación académica del profesorado del Programa y a la mejora de la calidad de la información:

1. La elevada demanda de solicitudes de admisión ha superado la oferta de plazas aprobadas en su Memoria, incrementándose año tras año. Esta realidad motivó que el curso pasado se solicitase el incremento de 20 plazas en el Programa, pero sólo se aprobaron 10 plazas más para el curso 2015-16 por parte del vicerrectorado de Investigación.
2. La situación académica del profesorado ha motivado un ligero reajuste por la jubilación de unos profesores del Programa y la obtención de reconocimiento de la actividad investigadora de otros. Se mantiene no obstante el potencial docente e investigador del Programa, pues durante los cursos 2013-14 y 2014-15 se ha mantenido el mismo número de profesores (109) .
3. La mejora de la calidad de la información ha hecho necesaria adaptar la web a las exigencias de la Agencia Andaluza de Conocimiento y ha obligado a reformarla <http://institucional.us.es/doctorhistoria>.

Se destaca la demanda internacional del título, ya que en sus dos primeros cursos el programa cuenta con una tasa de un 12.50% de estudiantes de procedencia no nacional, lo que no solamente nos aporta un indicador relevante sino que marca el inicio de posibles acuerdos futuros con instituciones extranjeras. En el marco socioeconómico en el que el programa inicia su andadura, es preciso llamar la atención sobre el porcentaje de becarios que se encuentran matriculados en el programa, un 10%; becarios procedentes de convocatorias competitivas nacionales e internacionales tales como FPI, FPU y del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla

Se corrobora la correcta definición del perfil de ingreso, criterios de admisión y complementos de formación establecidos, aspectos que han sentado las bases de los procesos de selección y admisión de estudiantes en estos dos primeros cursos.

En cuanto a la formación doctoral, manifestamos el correcto cumplimiento con las actividades programadas en la memoria de verificación. A lo largo del curso 2014-15 este Programa ha organizado diversas actividades formativas dirigidas a los estudiantes del mismo:

1. Conferencia de Inauguración del Curso Académico: History of Emotions: new approaches, impartida el 25 de noviembre de 2014 por Ute Frever, investigadora de la Max Planck Society y co-directora del Center for the History of Emotions del Max Planck Institute for Human Development.
2. Organización de las Jornadas Construyendo la Historia: Nuevas perspectivas de la investigación a debate, de carácter transversal y dirigido a instruir de forma práctica a los alumnos en los métodos y técnicas de la investigación histórica. Fecha de realización: 16 de octubre – 14 de noviembre. Intervención de nueve especialistas de diferentes Universidades.

3. Organización de las Jornadas Rompiendo Fronteras: Historia de las Transferencias Culturales, ciclo de conferencias dirigidas a cuestionar el marco del Estado-nación que hasta hace poco ha venido determinando las tradiciones historiográficas académicas, y poner en valor los esfuerzos en historia comparada, historia transnacional, el estudio de la circulación de los modelos y las influencias culturales. Fecha de realización: 29 de octubre – 13 de noviembre. Intervención de nueve especialistas de diferentes Universidades.

4. Jornada de presentación del Programa de Doctorado en la Facultad de Geografía e Historia, realizada el 24 de febrero de 2015.

5. Curso de Formación para la utilización de recursos bibliográficos: Fuentes de Información bibliográfica, que tuvo lugar el 19 y 26 de marzo de 2015 y fue impartido por dos profesionales de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla.

La organización de las actividades 2 y 3 ha sido posible merced a la obtención de una ayuda del II Plan Propio de Docencia, en su apartado 1.1.3. Apoyo a la Formación Doctoral en los Programas de Doctorado, para lo que fue necesario realizar una Memoria de solicitud.

Estas actividades organizadas han estado directamente relacionadas con las competencias generales y específicas establecidas en la Memoria, en especial las competencias CB11-14 y CA07-12. Se ha informado a los estudiantes de estas actividades y otras diferentes que se ha considerado de interés para su formación transversal y específica por correo electrónico o vía Web del Programa y redes sociales asociadas.

En lo referente a la dirección de tesis, el programa ha promovido las tutorizaciones y direcciones de tesis en el seno del programa, alcanzando esto último a más del 40% del profesorado comprometido con la dirección de tesis y en muchos caso de varios estudiantes. La internacionalización del Programa se va consiguiendo, como muestra el número de estudiantes extranjeros que se han matriculado en él, un 12.50 por ciento del total de los matriculados. Asimismo, en el curso 2014-15 la Comisión Académica ha aprobado cuatro convenios de cotutela con las siguientes Universidades:

- Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil) para la realización de la tesis doctoral de D^a Juliana Sabino Simonato, de la línea de investigación de Historia Moderna.
- Segunda Universidad de los Estudios de Nápoles, con sede en Caserta (Italia) para la realización de la tesis doctoral de D^a Daniela Lallone, de la línea de investigación de Arqueología
- Universidad Paul-Valéry de Montpellier III (Francia) para la realización de la tesis doctoral de José Ramón Muñoz Molina, de la línea de investigación de Historia del Arte
- Universidad Paul Valéry de Montpellier III (Francia) para la realización de la tesis doctoral de D^a Oriane Bourgeon, de la línea de investigación de Arqueología

Asimismo, se han mejorado los indicios de calidad con los que el programa fue verificado.

En cuanto a la financiación, manifestar que las líneas de investigación siguen contando con proyectos de investigación competitivos y vivos, por tanto cada una de las líneas puede desarrollar su investigación. Las nueve líneas de investigación del Programa están representadas en la Comisión Académica y sus representantes han participado en la organización de las actividades formativas, en el proceso de evaluación de las solicitudes y en la evaluación anual de los estudiantes matriculados en el Programa. Por otra parte, se indica la ampliación de las competencias de la Comisión Académica al haberse prescrito la necesaria aprobación de los informes de seguimiento de los estudiantes que tienen beca FPI, FPU o del Plan Propio de Investigación de la US.

Este Programa ha participado, como uno de los cinco programas pilotos de la US, en la implantación inicial de la Plataforma RAPI para la evaluación del Plan de Investigación (PI) y del Documento de Actividades (DAD) de los estudiantes matriculados en él. Ello ha supuesto una intensa comunicación con los estudiantes y con sus directores y tutores para explicar el procedimiento a seguir y para responder a las numerosas incidencias que toda aplicación informática plantea al principio.

Respecto a los recursos materiales, se ha de señalar que las condiciones no han variado y se sigue contando con las capacidades necesarias para una adecuada investigación en el campo de la Historia.

El programa ha identificado las siguientes dificultades:

- La imposibilidad de atender la demanda de solicitudes de admisión
- La puesta en marcha de las actividades formativas.
- La carencia de apoyo administrativo específico para el Programa

No obstante, con carácter general, el desarrollo del programa ha sido satisfactorio, se considera que el Plan establecido en la Memoria del Programa se va ejecutando con regularidad y que las modificaciones realizadas han ido encaminadas a su mejora. Todo ello corrobora la viabilidad del mismo.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Las revisiones realizadas han derivado en modificaciones no sustanciales en cuanto al número de plazas y profesorado, han sido aprobadas en Comisión Académica, notificadas y autorizadas por el Vicerrectorado de Investigación de la US.

Fortalezas y logros

1. Elevada demanda de solicitudes de admisión
2. Plena ocupación de las plazas del Programa
3. Adecuado porcentaje de estudiantes extranjeros
4. Puesta en marcha de varias tesis en cotutela
5. Proceso de evaluación de los estudiantes mediante la plataforma RAPI

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Oferta de plazas insuficiente para atender la demanda.
Solicitud de un reajuste en el número de plazas.
Responsable: Comisión Académica
2. Imprecisión en ciertos criterios del baremo utilizado para su aplicación.
Modificar el baremo a aplicar en la evaluación de las solicitudes.
Responsable: Comisión Académica
3. Debilidad: imprecisión en la información requerida por la Comisión Académica para solicitar la admisión al Programa.
Elaboración de un impreso específico del Programa para solicitar la admisión.
Responsable: Comisión Académica

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Conferencia Inauguración 2014
2. Construyendo historia
3. Rompiendo Fronteras
4. Cartel Doctorado
5. Curso de Información Bibliográfica

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado (SGCPD) fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla en diciembre de 2012, tras su evaluación por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento y atendidas sus recomendaciones, encontrándose actualmente en la versión 2 del mismo.

En dicho SGCPD, en su Capítulo 2, se detallan los distintos responsables del SGCPD: a) La Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla (CGCT-US); b) La Comisión Académica (CA), como responsables de su definición, actualización, calidad y coordinación así como del progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa; c) Coordinador, y d) Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUS), realizando funciones relativas a la organización y gestión de las mismas, entre otros.

Desde un primer momento y, a fin de facilitar la implantación del mismo y la transferencia de ficheros, se ha desarrollado la plataforma LOGROS DOCTORADO, como herramienta informática para gestión del SGCPD, garantizando la recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones.

La Oficina de Gestión de la Calidad recopila la información procedente de las diferentes fuentes (aplicaciones corporativas, Servicio de Investigación...) y, tras revisión conjunta con el Servicio de Doctorado, procede a su alojamiento en la herramienta informática LOGROS DOCTORADO.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Este PD fue implantado en el curso 2013/14, iniciándose en este curso su primer seguimiento, por lo que, es difícil aportar resultados concluyentes en cuanto a la aplicación de los procedimientos previstos en el SGCPD, debido, principalmente, a las dificultades encontradas para recopilar la información necesaria para su posterior análisis por parte de las Comisiones Académicas, cuyo nivel de compromiso queda constatado en el desarrollo de este informe.

Es importante destacar que, aun cuando el apoyo institucional se valora positivamente, los plazos establecidos son muy ajustados. Y que, una excesiva carga de burocracia del procedimiento de seguimiento podría conllevar una gran cantidad de trabajo, adicional a las propias del desarrollo del programa formativo, y la saturación de las Comisiones Académicas.

- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La información y los indicadores incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad posibilitan a la Comisión Académica, su análisis y realización anual del autoinforme anual de seguimiento, permitiendo obtener líneas concluyentes para la elaboración del Plan de Mejora. Dado que se trata del primer seguimiento, aún existen indicadores de los que no se aportan datos por requerir mayor periodo de carencia.

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

En el SGCPD el principal órgano ejecutor del SGCPD es la Comisión Académica del PD.

La valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión Académica para el despliegue de SGCPD es positiva, reuniéndose al efecto con periodicidad variable a lo largo del curso.

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El despliegue del SGPD se ha iniciado con una herramienta informática desarrollada al efecto, la plataforma LOGROS DOCTORADO, configurada como una aplicación de gestión para facilitar el mismo. Permite almacenar toda la documentación prevista y generada por el sistema y a ella tienen acceso todos los usuarios implicados en el proceso con diferente nivel de permisos.

A lo largo del proceso de implantación la plataforma va adaptando su aplicabilidad y funcionalidad a las necesidades que a lo largo de dicho proceso se van generando.

- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Tras el análisis de la información, detectadas las áreas de mejora y una vez realizado el plan de mejora conforme a lo establecido en el procedimiento PM del SGCPD, se constata si existe o no necesidad de solicitar una modificación para la mejora del mismo.

Análisis

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

La plantilla del personal académico implicado en el Programa es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los doctorandos. Durante los Cursos 2013-14 y 2014-15 ha contado con 109 profesores. Está formada por todos los profesores doctores en Historia de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, distribuidos en sus nueve líneas de investigación. Son los principales especialistas en investigación histórica de esta Universidad y los más cualificados para dirigir tesis doctorales en este campo del conocimiento. Su valía investigadora viene avalada por su titulación, por su experiencia docente e investigadora, por el reconocimiento de su actividad investigadora y por la obtención de Proyectos de Investigación en convocatorias competitivas como investigadores principales o bien por su pertenencia a Proyectos nacionales e internacionales. En otros casos son investigadores principales en Proyectos desarrollados a través de Contratos firmados entre la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) y Fundaciones privadas (art. 83 de la LOU).

La plantilla está plenamente consolidada y la gran mayoría cuenta con numerosos años de docencia e investigación, lo que acredita su solvencia en el terreno de la enseñanza tras décadas de trabajo ininterrumpido.

El número de sexenios o reconocimientos de actividad investigadora se ha incrementado y alcanza un porcentaje de 90,74% de la totalidad del profesorado. Varios profesores han sido acreditados a contratados doctores (CD), a titulares (TU) o a catedráticos (CU) Su distribución por rama es la siguiente: :

- Arqueología: Eduardo Ferrer Albelda, acreditado a CU.
- Ciencias y Técnicas Historiográficas: Margarita Gómez Gómez, acreditada a CU
- Historia Antigua: José Miguel Serrano Delgado, acreditado a CU; Salvador Ordóñez Agulla, acreditado a CU; Alfonso Álvarez-Ossorio Rivas, acreditado a CD; Anthony Álvarez Melero, acreditado a CD.
- Historia Contemporánea: Ángeles González Fernández, acreditada a CU; Concha Langa Nuño, ha ganado concurso a TU; María del Carmen Fernández Albendiz, acreditada a TU
- Historia del Arte: Ramón Corzo, acreditado a CU; Teresa Laguna Paúl, acreditada a CU; Fernando Martín Martín, acreditado a CU.
- Prehistoria: Leonardo García Sanjuán, acreditado a CU.

Todo el profesorado implicado pertenece a grupos de investigación PAIDI, por lo que está plenamente integrado en el tejido investigador andaluz, al tiempo que los resultados de investigación se transfieren adecuadamente. Esto se refleja en SISIUS (Sistema de Información de la Universidad de Sevilla), que recoge la producción científica de todos los investigadores y es la primera entrada de cada uno en el buscador de Google. Asimismo, todo el profesorado está incorporado al Portal de Producción científica de la Universidad de Sevilla –IdUS- lo que redundará en la visibilidad del resultado de su investigación y las tesis doctorales dirigidas, ya que desde enero de 2015 es obligatoria la subida de las tesis a este Portal, con las reservas y embargos pertinentes. El uso de otras plataformas de difusión de la investigación, como <https://www.academia.edu/>, <http://orcid.org/>, www.researcherid.com y blogs científicos vinculados a proyectos, es frecuente.

Las áreas de conocimiento implicadas en el título son nueve, de las trece existentes en la Facultad de Geografía e Historia. Estas nueve áreas están en siete de los diez Departamentos que hay en esta Facultad. Se trata, por tanto, de un 70% del profesorado de esta Facultad. No hay profesorado externo en este Programa.

El número de profesores del Programa ha permanecido estable en los cursos 2013-14 y 2014-15. Las

mejoras presentadas por el programa en diciembre de 2014 (bajas e incorporaciones) son de aplicación en el curso 15-16.

Esta estabilidad ha asegurado la capacidad de asumir y dirigir tesis doctorales y a ello hay que añadir la dedicación a tiempo completo del profesorado y el elevado compromiso con la investigación y con la formación en investigación.

Paulatinamente, se irá incorporando profesorado con experiencia investigadora acreditada o equivalente (figuras a las que no sea de aplicación el sexenio), para que se vaya modulando el potencial crecimiento del programa y procurar mantener de esta forma el ajuste progresivo en el tiempo de la ratio profesor-alumno.

La asignación de directores y tutores a los estudiantes que solicitan ser admitidos al Programa de Doctorado es realizada por la Comisión Académica, atendiendo a un baremo aprobado por ésta. Para ello cada miembro de la Comisión Académica evalúa de manera rigurosa las que se corresponden con su respectiva línea de investigación y procura tener en cuenta las preferencias expresadas en su solicitud acerca de la dirección de la tesis doctoral y del tutor designado. Para evitar confusión, se aconseja adjuntar una carta firmada por el director y tutor en la solicitud de admisión. En caso de no incluirse en la solicitud director y tutor, esta Comisión Académica y en especial el representante de la línea de investigación en cuestión analiza el tema de investigación que desea desarrollar el solicitante y propone el profesor cuya actividad investigadora coincide con los intereses expresados. La relación del resultado de la evaluación es comunicada al Servicio de Doctorado y publicada en la página Web del Programa, así como en el Tablón de Anuncios de la Facultad de Geografía e Historia.

Asimismo, los informes de seguimiento de las becas FPU y del Plan Propio de Investigación de la US son realizados por los representantes de las líneas de investigación, teniendo en cuenta el informe del becario y del responsable de la beca, analizados y aprobados por la Comisión Académica del Programa. En la actualidad un 42,27% del profesorado participa en la dirección de tesis doctorales.

Los mecanismos de coordinación académica están perfectamente establecidos y aseguran la adecuada normalidad del desarrollo del Programa. Así, durante el curso 2014-15 esta Comisión Académica se ha reunido hasta en doce ocasiones y los contactos vía correo electrónico entre sus miembros han sido constantes y continuados.

En el Informe de Seguimiento de la AAC de 2013-14 no se han hecho recomendaciones expresas sobre la plantilla del profesorado del Programa.

Se concluye que el personal académico es adecuado al número de estudiantes del Programa y que su experiencia contrastada permite asegurar la viabilidad y el logro de las competencias previstas en el título.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Los representantes de las líneas de investigación en la Comisión Académica actúan de responsables de todas las cuestiones que afectan a su propia línea, transmiten la información a sus investigadores, atienden las consultas específicas que llegan a la coordinación, resuelven las solicitudes de admisión que no indican nombres de director y tutor de tesis, etc.

En el Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla hay una acción destinada al Seguimiento y Acreditación de los títulos existentes y entre sus líneas hay una denominada Apoyo a la formación doctoral en los Programas de Doctorado (1.1.3.), que tiene como objetivo fomentar el diseño y ejecución de actividades de formación doctoral para promocionar actividades formativas orientadas a la excelencia. Gracias a esta convocatoria y a la concesión de una ayuda económica, la Comisión Académica ha podido organizar dos Jornadas, Construyendo la Historia: Nuevas perspectivas de la investigación a debate y Rompiendo Fronteras: Historia de las Transferencias Culturales, con el objetivo de que los alumnos conozcan los métodos y técnicas de investigación histórica, por una parte, el estudio de los modelos y las influencias culturales, por otra. Han intervenido en estas jornadas 18 especialistas de otras Universidades,

dos por línea de investigación.

Por otra parte, el Secretariado de Doctorado, en colaboración con el Secretariado de Formación del Profesorado y Evaluación, ha permitido la organización de una conferencia de inauguración del Programa de Doctorado, que fue impartida por la Co-Directora del Instituto Max Planck de Berlín, Dra. Ute Frevert, reconocida especialista en un campo de investigación muy innovador, como es la historia de las emociones.

La Universidad de Sevilla cuenta, además, con el Instituto de Ciencias de la Educación como servicio encargado de la formación del profesorado de nuestra universidad cuya finalidad es incidir en el desarrollo y mejora de la calidad docente.

Fortalezas y logros

1. El perfil del profesorado responde a una imagen consolidada en el campo de la Historia por su dilatada experiencia docente y probada actividad investigadora.
2. La plantilla del personal académico implicado en el Programa es suficiente y adecuado para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los doctorandos
3. El reconocimiento de la actividad investigadora de los profesores del Programa es muy elevada (90,74%) y su acreditación continuada
4. La capacidad de organización y coordinación de la Comisión Académica participada por representantes de todas las líneas de investigación implicadas en el Programa.
5. La posibilidad de organizar actividades formativas para la formación de los estudiantes de Doctorado, que ofrecen un marco transversal de la investigación histórica.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Carencia de un gestor administrativo en el Programa que sea responsable de la comunicación y de la tramitación de la oferta formativa que se programa.
Mejora: Adjudicación de la gestión administrativa del Programa de Doctorado en Historia a la Secretaría del Centro.
Responsable: Recursos Humanos de la Universidad
2. Dificultad de obtención de datos para la elaboración del Plan de Seguimiento: sexenios, proyectos de investigación, producción científica, etc.
Mejora: Actualización de los datos
Responsable: Unidad de Calidad de la Universidad
3. Mayor comunicación con los investigadores del programa.
Mejora: Establecer canales de comunicación fluidos con los doctores del programa mediante listas de distribución de correo electrónico, sesiones de coordinación, etc.
Responsable: Comisión Académica

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Reuniones de la Comisión Académica 2014-15

Análisis

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

Los recursos e infraestructuras disponibles en el Centro y en los Departamentos son muy adecuados para la investigación histórica, pues disponen de los equipamientos necesarios para el desarrollo de las actividades formativas y la implementación de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como para consultar los recursos bibliográficos y virtuales requeridos para el desarrollo de una investigación en Historia.

Las actividades formativas realizadas han hecho uso de aulas de la Facultad de Geografía e Historia de la US, equipadas con los recursos audiovisuales necesarios para la impartición de las conferencias y sesiones, así como con acceso a Internet. Las infraestructuras y los recursos disponibles en este Centro están en continua mejora para favorecer el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje de todas las titulaciones que se imparten en él.

(<http://geografiaehistoria.us.es/index.php?page=equipo-de-secretaria>)

Además, desde el año 2009, se viene desarrollando el denominado "Plan estratégico para la administración y servicios 2009-2013", con gran aceptación tanto por parte de los usuarios del Centro como del personal técnico del mismo. La culminación de dicho proceso ha sido la consecución de los siguientes estándares de calidad:

- Certificado Club Excelencia en Gestión
- Sello +200, obtenido el 1 de julio de 2010
- Sello +300, obtenido el 19 de diciembre de 2011

El Servicio de Doctorado cuenta con personal de administración y servicio para atender las consultas de los estudiantes relacionados con la gestión de su expediente y matrícula, con la tramitación de los convenios de cotutela y de los diversos momentos de un estudiante de Doctorado.

<http://www.doctorado.us.es/directorio-de-contacto>

En este sentido, ha ido mejorando el proceso de solicitud de admisión, poniendo a disposición de los solicitantes una plataforma para hacerlo, así como otra para el proceso de evaluación del Plan de Investigación (PI) y Documento de Actividades del Doctorando (DAD).

<http://admisiondoctorado.us.es/>

<http://www.doctorado.us.es/evaluacion>

Recursos de especial importancia para la investigación en Historia son los bibliográficos y en este aspecto ha de destacarse el importante volumen de libros y revistas existente en las bibliotecas departamentales, en la de Humanidades y en la General de la Universidad, así como su permanente actualización. Además, la Biblioteca de la Universidad de Sevilla ofrece al alumnado recursos electrónicos actualizados y la posibilidad de manejar bases de datos relacionadas con la búsqueda bibliográfica. <http://bib.us.es/> e innumerables suscripciones con las principales revistas de cada área de conocimiento.

Es especialmente significativo el valioso e importante Fondo Antiguo y Archivo Histórico de la Universidad, así como la Fototeca, integrada en el Servicio General de Investigación "Fototeca. Laboratorio de Arte" y la creciente política de digitalización que se está llevando a cabo, lo que permite su utilización y estudio fuera de la Sala de Investigación.

<http://fondosdigitales.us.es/fondos/> Para los investigadores en las líneas de Prehistoria y Arqueología hay un laboratorio destonado al trabajo con materiales arqueológicos, equipado con instrumental básico como lupas y microscopios con su software correspondiente, equipo fotográfico, etc. Si se necesita mayor precisión, se cuenta con los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Por último, el Servicio de Préstamo Interbibliotecario gestionado por la Biblioteca de la Universidad demuestra una gran eficacia en la tramitación de peticiones para la consulta de fondos bibliográficos externos, con un programa de especial inmediatez para los fondos de otras Universidades Andaluzas (CBUA):

http://bib.us.es/utiliza_la_biblioteca/prestamo/interbibliotecario

http://bib.us.es/utiliza_la_biblioteca/prestamo/cbua

Junto a las infraestructuras que pone a disposición del alumnado la Universidad de Sevilla, se debe destacar

la estrecha colaboración que mantienen los profesores del Programa con otras instituciones como el Archivo de Indias, la Institución Colombina, el Museo Arqueológico, el Archivo Histórico Provincial, el Archivo y la Hemeroteca municipales, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos (CSIC), etc., cercanas incluso físicamente, depositarias de objetos, documentos, manuscritos e impresos de primera mano utilizados por los doctorandos en sus investigaciones y con instalaciones que en cierto modo constituyen un apoyo o refuerzo a las nuestras.

A nivel institucional, la US a través del II Plan Propio de Docencia dispone de las siguientes acciones dirigidas a los programas de doctorado:

- Ayudas a la formación doctoral en programas de doctorado.
- Ayudas a la formación doctoral en programas interuniversitarios.
- Apoyo al desarrollo de tesis en cotutela.

Además, en colaboración con el Instituto Ciencias de la Educación, se ha dotado a los programas que lo soliciten una cantidad de 1.500 euros por programa para traer a un experto nacional e internacional al objeto de impartir la conferencia de apertura del curso académico.

Ha sido muy importante el inicio del desarrollo de la gestión on line de las solicitudes de admisión y de la evaluación anual de los estudiantes proporcionados por el Servicio de Doctorado, ya que ha facilitado ambos cometidos a la Comisión Académica. La implantación de la plataforma RAPI en la Universidad de Sevilla se ha hecho durante el curso 2014-15 en 5 de los 31 Programas de esta Universidad y uno de ellos ha sido precisamente el de Historia. En esta plataforma han interactuado los tres sectores protagonistas del Programa: los estudiantes, los profesores del Programa que son directores y tutores y la Comisión Académica. Ello ha implicado una comunicación continua para explicar el procedimiento, informar de los plazos y aclarar numerosas dudas para su correcto uso.

Fortalezas y logros

- | |
|--|
| 1. Mejora progresiva en la adecuación de los espacios docentes y en la dotación de infraestructuras de los Departamentos, la Facultad de Geografía e Historia y la Universidad |
| 2. Amplia y actualizada dotación de recursos bibliográficos |
| 3. Solicitud de admisión mediante plataforma virtual |
| 4. Proceso de evaluación de los estudiantes mediante plataforma virtual |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- | |
|--|
| 1. Carencia de ayuda administrativa específica para el Programa de Doctorado en Historia
Mejora: Adjudicar la gestión administrativa del Programa a la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia
Responsable: Recursos Humanos de la Universidad |
|--|

V. Indicadores

P01 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	Doctorandos de nuevo ingreso.	40	La valoración es muy satisfactoria dado que en los dos cursos se han cubierto todas las plazas. La memoria de verificación del título establecía 40 plazas de nuevo ingreso para el 1º y 2º año de implantación. Las solicitudes han sido muy numerosas y se han dejado muchas sin atender por falta de plazas disponibles. Valoramos positivamente la elevada demanda del título en sus dos primeros cursos de implantación. El número de estudiantes matriculados ratifica que el programa dispone de una masa crítica que garantiza su continuidad.
P01-02	Calificación FAVORABLE del Documento de actividades.	98.73%	Elevado porcentaje de calificación favorable, lo que denota que el programa tiene un seguimiento alto de los doctorandos El proceso de evaluación ha sido a través de la plataforma RAPI
P01-03	Calificación del Plan de investigación.	98.73%	Elevado porcentaje de calificación favorable, lo que denota que el programa tiene un seguimiento alto de los doctorandos . El proceso de evaluación ha sido a través de la plataforma RAPI
P01-04	Dedicación investigadora del doctorando.	74.68% 25.32%	El porcentaje se valora de manera positiva, ya que predomina la dedicación a tiempo completo
P01-05	Doctorandos extranjeros.	12.50%	El porcentaje obtenido debe ser considerado como muy positivo dado que solo llevamos 2 cursos de implantación. Se cuenta con estudiantes de países europeos (Italia y Francia) y de Iberoamérica
P01-06	Tasa de doctorando procedentes de otras universidades españolas.	15.00%	Se considerada un porcentaje muy positivo ya que, sumado al ítem anterior, un 27.50% no ha hecho sus estudios en la Univesidad de Sevilla. Ello denota el elevado interés de ser doctor en Historia por la Universidad de Sevilla
P01-07	Financiación de los doctorandos.	10.00%	Se considera un porcentaje adecuado dado el contexto socioeconómico actual y las limitaciones de financiación con las que se cuenta. El programa transmite a sus estudiantes cualquier información relativa a convocatorias, becas, premios, etc... que están relacionados con la formación doctoral a través de la Web del programa y de sus redes sociales.
P01-08	Tasa de ocupación.	100.00%	Las plazas se ocupan en el primer plazo de oferta de plazas. Esto indica el elevado interés por el título
P01-09	Conflictos resueltos.		No han existido conflictos

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ocupación del 100% de las plazas del Programa en el primer plazo
2. Alta tasa de calificación favorable del Documento de Actividades
3. Alta tasa de calificación favorable del Plan de Investigación
4. Presencia significativa de doctorandos extranjeros y de otras universidades españolas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No poder atender un mayor número de solicitudes de admisión al Programa por falta de plaza.
Mejora: solicitar la ampliación del número de plazas del Programa de Doctorado

P02 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	Tasa de éxito a los tres años del ingreso.	N/P	
P02-02	Tasa de éxito a los cuatro años del ingreso.	N/P	
P02-03	Tasa de Abandono Inicial.	N/P	
P02-04	Tasa de abandono.	N/P	
P02-05	Tesis con calificación Apto.	0.00%	No se ha defendido ninguna Tesis Doctoral. Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-06	Tesis con calificación Cum Laude.	0.00%	Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-07	Tesis con Mención Internacional.	0.00%	Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-08	Tesis en régimen de cotutela.	0.00%	Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-09	Tiempo medio en la defensa de tesis.	0.00 0.00	No procede
P02-10	Tesis por compendio.	0.00%	Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-11	Índice de calidad de las tesis doctorales.	0.00%	Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-12	Tesis producidas	0.00%	Se valora adecuadamente ya que se está evaluando el segundo año del programa
P02-13	Contribuciones científicas de las tesis producidas		No se ha defendido ninguna tesis doctoral

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se ha defendido ninguna Tesis Doctoral

Mejora: lecturas de Tesis Doctorales durante el curso 2015-1

P03 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	Categorías académicas de los investigadores.	100.00%	Los investigadores del Programa tienen la categoría académica que les corresponde a los años de vinculación a la Universidad
P03-02	Investigadores externos a la Universidad de Sevilla.	0.00%	No estaba previsto en la Memoria

P03-03	Reconocimientos y premios.	0.00%	La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo concedió al Prof. Ramón María Serrera Contreras, catedrático de Historia de América de la Universidad de Sevilla, por resolución de 12-febrero-2015 (BOJA 19-febrero-2015) el XIX Premio Andalucía de Investigación "Ibn-al-Jatib" en las áreas de Humanidades y Ciencias Jurídico-Sociales por su intensa y dilatada trayectoria investigadora, la notable proyección internacional de su amplia producción científica y por sus estudios sobre historia social, cultural, artística, religiosa y geografía histórica de América. Teodoro Falcón Márquez, catedrático de Historia del Arte, ha recibido el Premio FAMA de la Universidad de Sevilla de 2015 a su trayectoria científica en la Rama de Humanidades. Leonardo Ruiz Sánchez, catedrático de Historia Contemporánea, ha sido elegido presidente del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME) el 12 de septiembre de 2015.
P03-04	Expertos internacionales en el programa de doctorado.		Hay cinco tesis en cotutela con Universidades de Francia, Italia y Brasil
P03-05	Participación de profesorado en la dirección de tesis.	47.27%	Se considera relevante el porcentaje de participación en la dirección de tesis
P03-06	Producción científica de los investigadores.	0.85 S/D	Elevada producción científica
P03-07	Sexenios reconocidos a los investigadores implicados en el PD.	90.74%	Se valora muy positivamente ya que es muy alto el porcentaje de sexenios
P03-08	Proyectos de investigación competitivos vinculados a investigadores principales participantes en el PD.	0.39	Se valora adecuadamente dado el contexto económico.
P03-09	Proyectos de investigación 68/83 vivos.	0.03	Se valora positivamente
P03-10	Grado de satisfacción de los doctorandos con la actuación de los investigadores.	3.00	
P03-11	Tutores de doctorandos.		Hay 78 estudiantes con su respectivo tutor. El porcentaje es similar al de la dirección de tesis.
P03-12	Financiación por proyectos vinculados al PD.		

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La categoría académica de los profesores del Programa
2. El elevado porcentaje de investigadores con sexenios reconocidos
3. La participación del profesorado en la dirección de tesis

P04 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	Participación en convenios de colaboración nacionales e internacionales.	0.00	
P04-02	Financiación de los Programas de movilidad.		Se debe indicar la falta de financiación en este aspecto.
P04-03	Participación en actividades formativas.	98.73%	Se valora adecuadamente dada la no obligatoriedad de participar en las actividades formativas programadas

P04-04	Tasa de doctorandos participantes en programas de movilidad.	0.00%	Desde el año 2011 por parte del MEC no se han convocado ayudas para financiar estancias de doctorandos para obtener la Mención Internacional. Se debe indicar la falta de financiación en este aspecto.
P04-05	Nivel de satisfacción con los programas de movilidad.	0.00	

P05 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	Egresados Ocupados.	N/P	No se puede valorar porque todavía no se ha defendido ninguna Tesis Doctoral en el Programa
P05-02	Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral.	N/P	Sin datos
P05-03	Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida.	N/P	Sin información
P05-04	Contratos postdoctorales.	N/P	No procede
P05-05	Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado.	N/P	No procede

P06 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P06-01	Quejas resueltas.	S/D	
P06-02	Sugerencias recibidas.	S/D	
P06-03	Incidencias resueltas.	S/D	
P06-04	Felicitaciones recibidas.	S/D	

P07 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	Grado de satisfacción global de los investigadores con el PD.	3.76	Se valora de manera positiva el grado de satisfacción
P07-02	Grado de satisfacción del doctorando con el PD.	2.00	Se valora adecuadamente el grado de satisfacción
P07-03	Grado de satisfacción del PAS con el PD.	4.62	Se valora de manera muy positiva el grado de satisfacción

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Grado de satisfacción de los investigadores y del PAS elevado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Regular grado de satisfacción de los estudiantes
Mejora: incrementar el contacto con los estudiantes
Responsable: Comisión Académica

P08 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	Acceso a la información del Programa de Doctorado disponible en la Web.	S/D	
P08-02	Quejas e incidencias sobre la información del Programa de Doctorado disponible en la web.	S/D	
P08-03	Satisfacción de los doctorandos con la información pública disponible sobre el PD.	2.00	Se valora adecuado el valor de la información pública disponible

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Imprecisión en la documentación a aportar para la solicitud de ingreso en el Programa

Mejora: aclarar en la página web del Programa la documentación a aportar

Responsable: Comisión Académica

2. Problemas de atención administrativa a los estudiantes

Mejora: la gestión administrativa radique en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia

Responsable: Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla

P09 - EXTINCIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	Doctorandos adaptados a nuevos PD por extinción de los originales.	N/P	
P09-02	Doctorandos que defienden la tesis en el plazo previsto, extinto el PD.	N/P	

P10 - ANÁLISIS, MEJORA Y TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	Acciones de mejora realizadas.	N/P	

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1				
Criterio	8	Informe	Verificación	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	26-06-2013
Modificación/recomendación				
Se recomienda que los mecanismos y procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora de la calidad respondan a unos objetivos de calidad (estándares) previamente establecidos que han de recogerse en el SGC que se adopte.				
Breve descripción al tratamiento				
Tras la publicación del acuerdo adoptado por REACU el pasado mes de marzo, acerca de los criterios y directrices sobre el seguimiento y renovación de la acreditación de los programas de doctorado, siguiendo los estándares de calidad establecidos, se está en proceso de elaboración y aprobación de una nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Sevilla, alineado con los mismos, que constituirá la Versión 3 de dicho sistema.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2				
Criterio	IPD	Informe	IPD	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación				
Aportar en la memoria los convenios de colaboración que no aparecen y que sí lo hacen en la página web.				
Breve descripción al tratamiento				
Las memorias de verificación fueron elaboradas en el año 2012, desde el curso 2013-14, primer curso de implementación de los programas de doctorado, la Comisión Académica del programa ha hecho esfuerzos por mejorar las relaciones con otras universidades, centros o institutos de investigación, tanto nacionales como internacionales, mediante la formalización de convenios tal y como contempla el RD 99/2011. Este hecho debe ser publicitado en la web del programa.				
Esta información se actualizará en la memoria de verificación en la primera modificación del título.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación			
Se debe unificar toda la información publicada sobre el Programa de Doctorado en una única página web. Aunque las rutas de acceso a la página web del programa pueden ser variadas, este debe tener una única página web donde no se genere confusión ni se propicie la disparidad de contenido en cada una de ellas.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>El programa de doctorado dispone de una única web que aglutina todos los aspectos solicitados por la AAC con referencia a su memoria de verificación (http://institucional.us.es/doctorhistoria). La ruta de acceso a la misma es única, a través de la oferta formativa de la página web de los estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, en la que se ofrece información de carácter institucional.</p> <p>No obstante, para clarificar mejor este aspecto se detalla la ruta de acceso a la información pública del programa de doctorado:</p> <p>1º Web oficial de la Universidad de Sevilla (información institucional de los programas): http://www.us.es/estudios/doctorado/index.html</p> <p>2º De la web institucional, el estudiante interesado en nuestros estudios de doctorado puede acceder a la oferta formativa de la web de Doctorado, donde encontrará no solo información sobre los programas sino además información relativa a los procedimientos de acceso, matrícula, tesis, etc. La información contenida es de corte institucional y centrada en los procesos de los estudios de doctorado http://www.doctorado.us.es/</p> <p>3º Dentro de la oferta formativa, el estudiante interesado en un programa de doctorado puede acceder a su web específica, en donde encontrará información detallada y actualizada sobre el desarrollo y seguimiento del mismo.</p> <p>En el caso del programa de doctorado en Historia:http://institucional.us.es/doctorhistoria.</p> <p>Esta estructura permite disponer de una información institucional básica y aplicada a los doctorandos, quienes encuentran en las webs específicas el espacio idóneo para conocer el desarrollo del programa, requerimientos específicos, actividades formativas, becas, ayudas específicas, etc.</p>			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4			
Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación			
Ampliar información de la tasa de éxito de los últimos años.			
Breve descripción al tratamiento			
<p>Analizada la guía publicada por la Agencia para el seguimiento de los programas de doctorado no se detecta que los programas deban aportar la tasa de éxito del mismo. Además, por la recomendación solicitada no podemos clarificar qué se entiende por tasa de éxito, si se debe incorporar la tasa de éxito o su estimación, así como el periodo que ésta comprende.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad en los Programas de Doctorado recoge en el Procedimiento nº 2 "Resultados del programa", en el indicador 1 y 2, la tasa de éxito a tres y cuatro años. La tasa de éxito queda</p>			

definida como:

$X = (\text{N}^\circ \text{ de doctorandos de una cohorte de entrada C que finalizan la tesis en los tres primeros años} / \text{N}^\circ \text{ de doctorandos de nuevo ingreso de la cohorte de entrada C}) * 100$

Dado que el curso 2015-16 es el tercer año de implementación en nuestros programas, es imposible que este dato pudiera ser aportado con anterioridad.

No obstante se tendrá en consideración para ser publicado en el momento que proceda.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación			
Establecer cuáles son los recursos materiales con los que cuenta el programa.			
Breve descripción al tratamiento			
Inicialmente no se consideró necesario incorporar los recursos materiales con los que cuenta este Programa, aunque sí estén expresados en la Memoria. Estos recursos materiales son: recursos bibliográficos, documentación gráfica, de archivo, colecciones arqueológicas.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

Número de acción	1
Temporalidad	curso 2015-16
Definición de la acción	
Incorporar los recursos materiales en la Web del Programa	
Desarrollo de la acción	
Elaborar el texto de los recursos materiales y enviar al técnico encargado de la Web para que añada una nueva pestaña y lo incorpore	
Responsable	
Coordinadora del Programa	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6

Criterio	IPD	Informe	IPD		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación					
Nivel del título: En la memoria aparece "Programa de Doctorado" y en la página web "Doctor".					
Breve descripción al tratamiento					
El Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, establece cuatro niveles de cualificación en función de los resultados de aprendizaje que proporcionan los estudios oficiales: el nivel de Técnico Superior se incluye en el Nivel 1, el de Grado en el Nivel 2, el de Máster en el Nivel 3, y el de Doctor en el Nivel 4. En RUCT, el nivel académico también es Doctor, por ello se establece en la web la denominación del nivel como Doctor.					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7					
Criterio	IPD	Informe	IPD		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación					
Denominación del título: En la memoria aparece "Programa de Doctorado en Historia" y en la página web "Denominación: Historia. Plan 2011".					
Breve descripción al tratamiento					
Se ha acometido la recomendación de la AAC en cuanto a la IPD del programa. Se puede visualizar en el siguiente enlace: http://institucional.us.es/doctorhistoria/public/index.php?page=presentacion					

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8					
Criterio	IPD	Informe	IPD		
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación					
Universidad, centros y sedes en los que se imparte el título: En la memoria aparece como centro responsable la "Facultad de Geografía e Historia" y en la página web "Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla".					
Breve descripción al tratamiento					
Este cambio de adscripción queda recogido tanto en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) como en el catálogo de títulos que publica la Junta de Andalucía cada curso académico:					

- Decreto 83/2013, de 16 de julio (BOJA de 18 de julio de 2013)
- Decreto 113/2014, de 15 de julio (BOJA de 17 de julio de 2014)
- Decreto 203/2015, de 14 de julio (BOJA de 16 de julio de 2015)

Esta información se actualizará en la memoria de verificación en la primera modificación del título.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación			
Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años: En página web únicamente indican información del curso 2013/14 mientras que en la memoria aparece información desde el año 2007/08.			
Breve descripción al tratamiento			
El Programa de Doctorado en Historia es un título nuevo en el que se agruparon otros programas anteriores, por tanto se considera que no se debe incorporar la información de los últimos cinco años, sino sólo los resultados de este Programa			
Atendiendo a la recomendación realizada, se procede a incorporar en la web del programa la información relativa a los resultados de los dos primeros cursos de implantación del título.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

Número de acción	1
Temporalidad	curso 2015-16
Definición de la acción	
Incorporar los resultados del curso 2014-15 en la página Web del Programa	
Desarrollo de la acción	
Analizar los resultados del curso 2014-15 y subirlos a la página web del Programa	
Responsable	
Coordinadora del Programa	
Recursos necesarios	

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio	IPD	Informe	IPD
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	08-05-2015
Modificación/recomendación			

Colaboraciones con convenio: En memoria no aparece ningún convenio mientras que en la página web aparecen dos colaboraciones pero no aportan el convenio.

Breve descripción al tratamiento

Las memorias sólo son objeto de actualización una vez el título presenta una modificación. Ante ello, es imposible que el programa aporte en su memoria los convenios de colaboración suscritos ya que no ha iniciado ninguna solicitud de modificación del mismo.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Solicitud nº 1
¿Qué se pretende cambiar?
Plazas de nuevo ingreso
Motivación
<p>La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha acordado, en su reunión del 27 de noviembre de 2014, solicitar el incremento de plazas del Programa y que de 40 se pase a 60 por los motivos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En este último curso se han recibido 61 solicitudes sólo para el primer plazo de septiembre. En el primer curso se recibieron 51.2. El número actual de profesorado del Programa es de 108. <p>Solo se autorizan 10 plazas más para el nuevo ingreso, pasando la oferta para el curso 2015-16 de 40 a 50.</p>

Solicitud nº 2
¿Qué se pretende cambiar?
Profesorado participante en el programa de doctorado
Motivación
<p>En la actual relación de profesorado del Programa que adjunto se han suprimido aquellos profesores que han dejado de tener vinculación con la Universidad de Sevilla por jubilación. Son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• M^a Luisa de la Bandera Romero, línea de investigación de Arqueología• Adolfo González Rodríguez, línea de investigación de H^a de América• Rafael Sánchez Mantero, línea de investigación de H^a Contemporánea• Mercedes Gamero Rojas, línea de investigación de H^a Moderna• Francisco Núñez Roldán. línea de investigación de H^a Moderna <p>Se solicita la incorporación de un nuevo profesor: Álvarez-Ossorio Rivas, Alfonso, Profesor Ayudante Doctor, acreditado a Contratado Doctor, de la línea de investigación de Historia Antigua, con publicaciones equivalentes a 1 sexenio.</p> <p>Posteriormente, se incorporan tres profesores más en el programa, que mejoran los indicadores del programa.</p>

Objetivos

- 1.- Reajustar el número de plazas de admisión al Programa
- 2.- Especificar los criterios del baremo de solicitudes al Programa
- 3.- Aclarar la información específica para la solicitud de admisión en la página Web del Programa
- 4.- Contar con un gestor administrativo para el Programa
- 5.- Incorporar los recursos materiales del Programa a la página Web
- 6.- Incorporar la información de los resultados del Programa obtenidos durante el curso 2014-15 en la página Web

Propuestas de mejora

- 1.- Tratar de adaptar las plazas del Programa a las solicitudes de admisión
- 2.- Mejorar los criterios del baremo para la evaluación de las solicitudes de admisión
- 3.- Mejorar la información de los requisitos a tener en cuenta para la presentación de la solicitud de admisión al Programa
- 4.- Facilitar la atención a los estudiantes y la organización de actividades formativas
- 5.- Proporcionar la información de los recursos materiales
- 6.- Visibilizar los resultados del Programa

Acciones de Mejora

A1-3017-2015: Atender la demanda del Programa

Desarrollo de la Acción: Solicitar un reajuste del número de plazas de admisión
Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Agencia Andaluza del Conocimiento

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA1-3017-2015-1: P01.01

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Agencia Andaluza del Conocimiento

Fecha obtención: 00-00-0000

Meta a alcanzar: Contar con 70 plazas cada año

A2-3017-2015: Mejorar los criterios de evaluación de las solicitudes de admisión

Desarrollo de la Acción: Analizar el baremo aplicado en los cursos anteriores y acordar en Comisión Académica su mejora

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Pilar Ostos Salcedo

coordinadora del Programa

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA2-3017-2015-1: P08.02

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Pilar Ostos Salcedo
Coordinadora del Programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mejorar el proceso de selección de admisión de estudiantes

A3-3017-2015: Facilitar la información de la documentación necesaria para la evaluación de la solicitudes de admisión

Desarrollo de la Acción: Elaborar un modelo de documento en el que se indique la documentación a aportar para la solicitud de admisión, que será evaluado y aprobado por la Comisión Académica

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Pilar Ostos Salcedo

Coordinadora del Programa

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA3-3017-2015-1: P08.02

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Pilar Ostos Salcedo
Coordinadora del Programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Intentar que las solicitudes de admisión presentadas incorporen toda la documentación necesaria

A4-3017-2015: Mejorar la atención administrativa al Programa

Desarrollo de la Acción: Solicitar oficialmente que la gestión administrativa del Programa radique en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable: Recursos Humanos

Universidad de Sevilla

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA4-3017-2015-1: P07-2

Forma de cálculo:

Responsable: Recursos Humanos
Universidad de Sevilla

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Elevar el grado de satisfacción de los estudiantes

A5-3017-2015: Mejorar la información del Programa en su página web

Desarrollo de la Acción: Elaboración de un texto con los recursos materiales, basado en la Memoria, y añadir a la Web del Programa

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: A

Responsable: Pilar Ostos Salcedo

Coordinadora del Programa

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA5-3017-2015-1: M/R 5

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Pilar Ostos Salcedo
Coordinadora del Programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Completar la información del Programa en su página web

A6-3017-2015: Visibilizar los resultados del Programa

Desarrollo de la Acción: Recapitulación de los resultados del Programa durante el

curso 2014-15 y subirlos a la página Web

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: A

Responsable: Pilar Ostos Salcedo

Coordinadora del Programa

Recursos necesarios: No procede

Coste: 0

IA6-3017-2015-1: M/R9

Forma de cálculo: No procede

Responsable: Pilar Ostos Salcedo
Coordinadora del Programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Actualizar la información del Programa en su página web

Ficheros adjuntos:

- 1.- Convocatoria de Comisión Académica para analizar y aprobar el Plan de Mejora
<https://logrodoctorado.us.es/desfich.php?t=PM&f=OTA2MjAxNjAzMTIwOTEyLnBkZg==>

Fecha de aprobación en Comisión Académica	11-03-2016
---	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Conferencia Inauguración 2014

HISTORY OF EMOTIONS: NEW APPROACHES

Conferencia de inauguración. Curso 2014-2015

Ute Frever, directora del Centro para la Historia de las Emociones
y codirectora del Instituto Max Planck (Berlín)

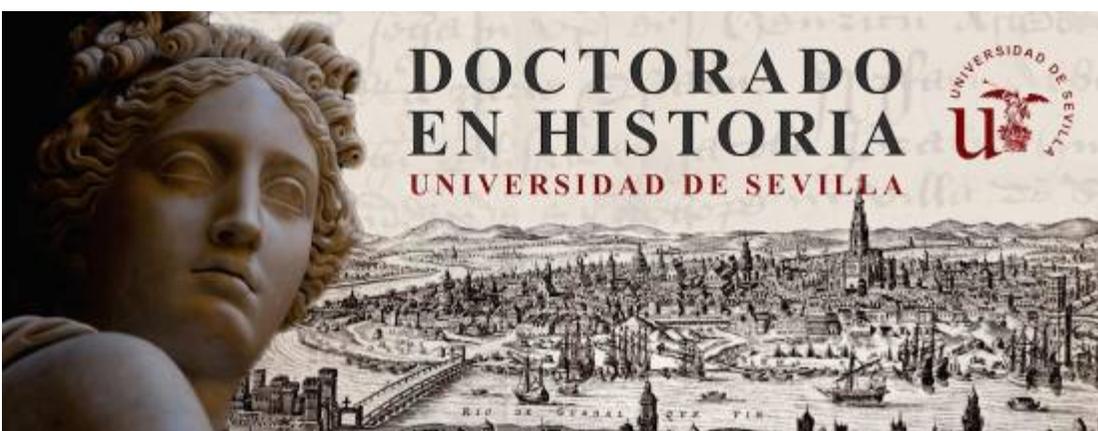
25 de noviembre a las 18 horas,
Facultad de Geografía e Historia, Aula Carriazo



Programa de Doctorado en Historia
Vicerrectorado de Investigación y Secretariado de Doctorado
Vicerrectorado de Profesorado y Secretariado de
Formación del Profesorado y Evaluación

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

2.- Construyendo historia



**DOCTORADO
EN HISTORIA**
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



16/10/14 al 14/11/14

Facultad de Geografía e Historia

C/ María de Padilla s/n

Dirección de contacto: doctoradohistoria@us.es

Jornadas científicas: Construyendo historia. Nuevas perspectivas de la investigación

Inés Mercedes QUINTERO MONTIEL. Universidad Central de Venezuela.

Historia y política en la historiografía latinoamericana contemporánea: una frágil barrera.

16 de octubre - 12h. Aula Diego Angulo.

M^a José de la PASCUA. Universidad de Cádiz.

Los desafíos de la historia sociocultural: identidades, género e individuos.

23 de octubre - 17h. Aula Diego Angulo.

M^a Josefa SANZ FUENTES. Universidad de Oviedo.

¿Una nueva Diplomática?

23 de octubre - 19h. Aula Carriazo.

José Ramón DÍAZ DE DURANA. Universidad del País Vasco.

Tendencias recientes del medievalismo español.

4 de noviembre - 12h. Aula Carriazo.

Francisco PINA POLO. Universidad de Zaragoza.

La investigación sobre la sociedad romana: las clientelas provinciales en el Occidente del Imperio Romano.

7 de noviembre - 19h. Aula Carriazo.

Martín ALMAGRO-GORBEA. Universidad Complutense de Madrid.

Indígenas y fenicios en el mundo tartésico.

12 de noviembre - 12h. Aula XXIII.

José Miguel NOGUERA CELDRÁN. Universidad de Murcia

Nuevas tecnologías aplicadas a la Arqueología y la valorización del patrimonio arqueológico: el caso de Cartagena (Murcia)

13 de noviembre - 17h. Aula Carriazo.

Nerea ARESTI. Universidad del País Vasco.

Tareas pendientes. Un balance de la propuesta de Joan W. Scott para la historia de género.

13 de noviembre - 17.30h. Aula XI.

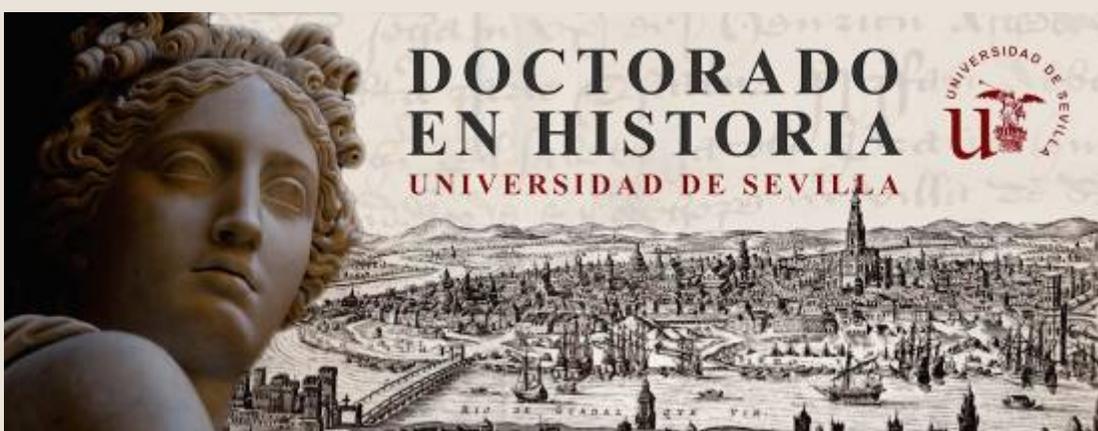
Bonaventura BASSEGODA. U. Autónoma de Barcelona.

Las exposiciones de arte retrospectivo y el progreso de la Historia del Arte en España. Siglos XIX y XX.

14 de noviembre - 12h. Aula Carriazo.

Programa de Doctorado en Historia

3.- Rompiendo Fronteras



**DOCTORADO
EN HISTORIA**
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



29/10/14 al 13/11/14

Facultad de Geografía e Historia
C/ María de Padilla s/n

Dirección de contacto: doctoradohistoria@us.es

Jornadas científicas: Rompiendo fronteras. Las transferencias culturales en la Historia

Ofelia REY CASTELAO. Universidad de Santiago de Compostela.

Los intercambios culturales norte-sur en la Europa Moderna.

12 de noviembre - 18h. Aula Diego Angulo.

F. Javier PIZARRO. Universidad de Extremadura.

Trasferencias de modelos constructivos entre España y México: La arquitectura conventual y asistencial.

13 de noviembre - 17h. Aula Diego Angulo.

Darina Martykánová. CSIC.

¿Es Toyota un coche alemán? Interpretando la transferencia mundial de ideas, conocimientos y habilidades.

13 de noviembre - 17:30h. Aula XIX.

José María FULLOLA PERICOT. Universidad de Barcelona.

La Cova des Pas (Ferreries, Menorca): un reto metodológico en un yacimiento singular de la Prehistoria mediterránea.

13 de noviembre - 19h. Aula Carriazo.

Programa de Doctorado en Historia

Julio NAVARRO PALAZÓN y Fidel GARRIDO CARRETERO. CSIC. Escuela de Estudios Árabes (Granada).

Una aproximación arqueológica al paisaje periurbano de Marrakech (siglos XII-XIX): la finca real del Agdal.

29 de octubre - 19h. Aula Carriazo.

Consuelo VARELA. CSIC. Escuela de Estudios Hispanoamericanos (Sevilla).

La ilusión y la esclavitud: mercancías atlánticas y transferencias culturales durante el virreinato colombino

30 de octubre - 12h. Aula Diego Angulo.

José Enrique LÓPEZ DE COCA CASTAÑER. Universidad de Málaga.

La frontera de Granada: ¿una o varias fronteras?

30 de octubre - 12h. Aula Carriazo.

Fernando WULFF ALONSO. Universidad de Málaga.

Del Rin a China: sobre la primera globalización.

4 de noviembre - 19h. Aula Carriazo.

Stefano ZAMPONI. Universidad de Florencia.

La gestación de una escritura sin fronteras: la humanística.

6 de noviembre. 12.30h. Aula Carriazo.

4.- Cartel Doctorado

Programa de Doctorado en

HISTORIA

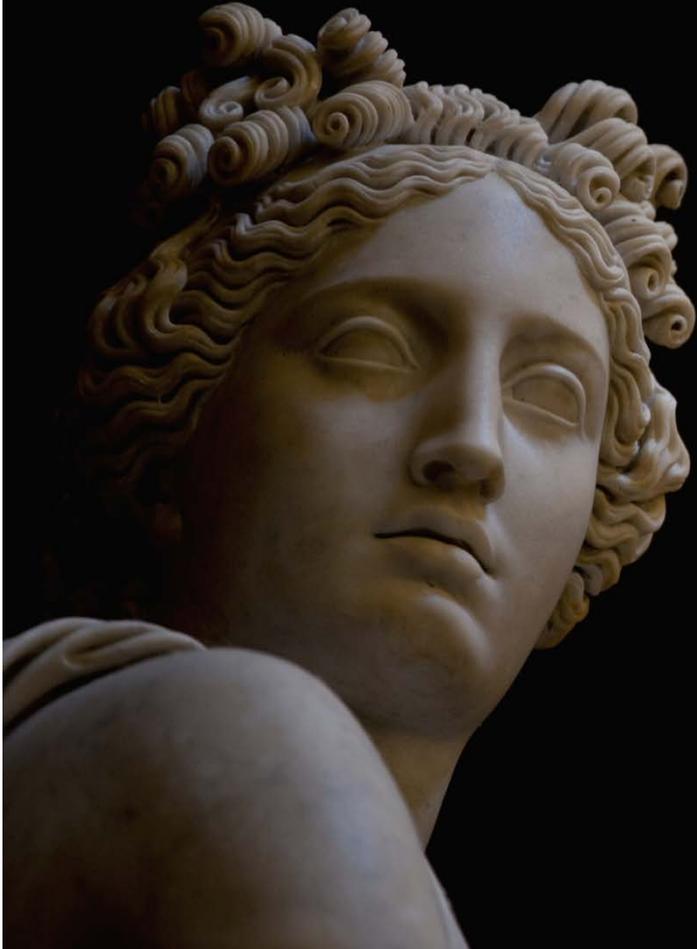
Jornada de presentación del programa

11 de marzo de 2014 · 12:00

Sala Carriazo

Facultad de Geografía e Historia

Universidad de Sevilla



5.- Curso de Información Bibliográfica

Programa de la Biblioteca de Humanidades orientado a los alumnos de Doctorado en Historia	
Calendario	Los jueves 19 y 26 de marzo, de 11.30 a 13.30.
Duración	4 horas
Formadores	Carmen Sanzo Fernández Biblioteca de Humanidades
Objetivo general	Dotar a los alumnos de Doctorado de competencias en la búsqueda de información necesarias para el desempeño de su actividad investigadora y profesional
Introducción	Fuentes de información bibliográfica: los recursos electrónicos de la BUS Estrategias de búsqueda y recuperación de la información Servicios de la BUS de apoyo a la investigación <ul style="list-style-type: none"> ➤ Préstamo interbibliotecario ➤ Préstamo intercampus ➤ Préstamo CBUA ➤ Solicitud de compra ➤ Guías de apoyo a la investigación ➤ Guías temáticas Creación de alertas para mantenerse al día en su campo de investigación
Contenidos	Principales recursos electrónicos en Historia <ul style="list-style-type: none"> ➤ Bases de datos: CSIC ; A&HCI ; Scopus ; IMB ; HA ➤ Plataformas de libros-e: EEBO ; ECCO ; E-Libro ➤ Plataformas de Revistas-e: JSTOR ; Taylor & Francis ➤ Buscadores académicos: Google Académico

	<ul style="list-style-type: none">➤ Catálogos: Fama ; Rebiun ; Worldcat➤ Portales: Dialnet <p>Recursos sobre Tesis Doctorales</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Proquest Dissertations & Theses <p>Gestores bibliográficos</p> <p>Acceso abierto: IDUS y otros repositorios institucionales</p>
--	--

6.- Reuniones de la Comisión Académica 2014-15



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el miércoles, **14 de octubre de 2014**, a las **12.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Aprobación del baremo a aplicar en la selección de estudiantes al PD de Historia para el curso 2014-2015.
4. Evaluación de las solicitudes de admisión al PD y aprobación de las que procedan.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 3 de octubre de 2014

Fdo. Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el **jueves, 27 de noviembre de 2014**, a las **12.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Análisis de propuesta de mejoras en el PD en Historia.
4. Propuesta de actividades para el Curso 2014-2015.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 19 de noviembre de 2014

Fdo.: Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el **jueves, 10 de diciembre de 2014**, a las **13.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Propuesta de convenio de co-tutela en Arqueología para la tesis de d^a Daniela Lallone.
4. Asuntos de trámite.
5. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 4 de diciembre de 2014

Fdo.: Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el jueves, **2 de febrero de 2015**, a las **12.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Jornada de Presentación del PD en la Facultad
4. Propuesta de actividades para la convocatoria del Plan Propio de Docencia
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 26 de enero de 2015

Fdo.: ~~Pilar Ostos Salcedo~~
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el **jueves, 14 de abril de 2015**, a las **12.30h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Valoración del Plan de Investigación de J. J. González Reina
4. Actividades aprobadas en el Plan Propio de Docencia
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 8 de abril de 2015

Fdo.: Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el jueves, **11 de mayo de 2015**, a las **13.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Valoración del Convenio de cotutela con la UNIVERSIDAD PAUL-VALÉRY MONTPELLIER para la tesis doctoral de José Ramón Muñoz Molina
4. Conferencia de Inauguración del Programa de Doctorado curso 2015-16
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 5 de mayo de 2015

Fdo.: ~~Pilar Ostos Salcedo~~
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el jueves, **11 de junio de 2015**, a las **13.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Aprobación, si procede, de la posibilidad de entregar la solicitud de admisión al Programa con el impreso de depósito del TFM
4. Evaluación, y aprobación si procede, del Plan de Investigación (PI) y del Documento de Actividades del Doctorando (DAD) de D^a Paloma de los Santos Guerrero y de D^a Patricia Bueno del Río, de la línea de H^a del Arte.
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 3 de junio de 2015

Fdo.: Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el jueves, **25 de junio de 2015**, a las **13.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Evaluación, y aprobación, si procede, del informe de seguimiento de FPU de D. Raúl Sánchez Casado, de la línea de investigación de Hª Antigua.
4. Evaluación, y aprobación si procede, del Convenio de cotutela con la Universidad Paul Valéry de Montpellier III para la realización de la tesis doctoral de D^a Oriane BOURGEON, de la línea de investigación de Arqueología.
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 22 de junio de 2015

Fdo.: Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el jueves, **22 de julio de 2015**, a las **13.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Evaluación, y aprobación, si procede, del informe de seguimiento de FPU de D. Ignacio José López Hernández, de la línea de investigación de Hª del Arte.
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 17 de julio de 2015

Fdo.: ~~Pilar Ostos Salcedo,~~
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el viernes, **18 de septiembre de 2015**, a las **12.30h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Evaluación, y aprobación si procede, del Plan de Investigación y del Documento de Actividades de los estudiantes del Programa de Doctorado
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 8 de septiembre de 2015

Fdo.: Pilar Ostos Salcedo,
Coordinadora del PD en Historia



Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Por la presente y en calidad de Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia, te convoco a una reunión de la Comisión Académica del Programa el viernes, **24 de septiembre de 2015**, a las **11.00h**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Coordinadora del PD en Historia.
3. Evaluación de las solicitudes de admisión al Programa de Doctorado en Historia
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas.

En Sevilla, a 22 de septiembre de 2015

Fdo.: ~~Pilar Ostos Salcedo,~~
Coordinadora del PD en Historia